



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Diego Figuera Álvarez Diputado del Grupo Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA** para su **RESPUESTA ESCRITA**:

¿Qué tipo de contrato y condiciones laborales van a tener los profesionales del ámbito de la psicología dentro del nuevo servicio de asistencia psicológica gratuito para los jóvenes anunciado por la Comunidad de Madrid?

Madrid, 9 de mayo de 2022



Mónica García Gómez
Portavoz



Diego Figuera Álvarez
Diputado